CORRECCIÓN EN LA MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXPEDIENTE: CONTR 2024 960906
Título: SUMINISTRO DE PEQUEÑO MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE DESTINADO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE HUELVA

Durante el proceso de fiscalización previa del gasto se ha hecho necesario proceder a la corrección del valor estimado del contrato, de esta forma en la memoria justificativa de 14/10/24:

DONDE DICE:

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

71.047,11 € (importe de licitación al no estar prevista la posibilidad de prórrogas)

DEBE DECIR:

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

85.256,53 € (Al no estar prevista la posibilidad de prórrogas, se ha calculado añadiendo al importe de licitación la posibilidad de modificación inferior o igual al 20% de acuerdo con la disposición adicional 33 de la LCSP)

En Huelva, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL
Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

C/ Jesús Nazareno, 21 - 21001 Huelva
Telf.: 959 00 20 00.
Correo-e: dthuelva.cjalfp@juntadeandalucia.es

MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ		04/11/2024 11:29:36	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwvIN2cfSu20Vx1c4mCg2zgVbHn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	